

COMUNICADO

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO CAS N° 010-2025-HSR-MINSA

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

De acuerdo al numeral XII. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO de las bases administrativas, para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, deberán realizar el llenado de la siguiente documentación: Declaraciones Juradas (DJ) y Ficha Única de Datos (FUD) que se encuentran en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1dnTMVIlrTq3YVtkkd6-9CnwxAo_8Dlcy?usp=drive_link

Posterior a la descarga y completado los anexos en el link señalado en línea precedente, deberá ser presentado impreso a la Unidad de Selección y Movimiento de Personal de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, sito en la Av. Simón Bolívar cuadra 8, Pueblo Libre, en el horario de 10:00 am a 01:00 pm y de 02:00 pm a las 04:00 pm. Cabe indicar, que la documentación solicitada deberá ser presentada, dentro de los cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de resultados finales (a partir del 11 de setiembre al 17 de setiembre del 2025, según lo señala en la base administrativa).

NOTA:

Finalmente, cabe señalar que los/as postulantes declarados como **GANADORES**:

- No debe tener impedimento alguno para contratar con el estado, de acuerdo a lo dispuesto en las normas legales vigentes.

Pueblo Libre, 10 de setiembre del 2025
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS